

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

BERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Café y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 87

INSERCCIONES	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y realamos, línea	10 p.	5 p.	2.50 p.	0.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.50 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMP. GRANADA

Semilla de Remolacha

Buena germinación. Gran rendimiento. Marca alemana

DIRECCION Y ALMACENES EN GRANADA, ALHONDIGA, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPOSITO, ESTACION DE ATARFE

Banco Hispano Americano

Sociedad Anónima.—Capital: 100 millones de pesetas.

SUCURSAL EN GRANADA, GRAN VÍA, 8.—HORAS: DE 9 1/2 A 12 MAÑANA Y 2 A 4 TARDE

Otras sucursales: Barcelona, Pelayo, 58.—Sevilla, Sierpes, 91.—Zaragoza, Cozo, 31.
Málaga, Marqués de Larios, 9.—Córdoba, Cantón Grande.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, PLAZA DE LAS CUATRO CALLES

EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros

Ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de Enero Pesetas 21.560.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléfono. 3549

LA NORMALIDAD

Ya han pasado las elecciones generales de diputados a Cortes, que siempre perturban, no solo la política, sino la administración del país, por los trabajos preparatorios que realizan los candidatos y los elementos oficiales hasta que llega el día de la contienda, produciendo una desviación lamentable de la actividad que otras horas fecundas reclaman.

Ya es hora de que se calmen los espíritus y de que los partidos políticos se tranquilicen, volviendo a la normalidad de la vida oficial y colectiva.

Ahora, todo lo paralizado por las elecciones debe entrar en reacción y dirigirse los esfuerzos sociales a fines útiles y benéficos.

El Ayuntamiento de Granada debe proyectar y realizar obras de ornato, higiene, sanidad y cultura, que se vean y respondan a las necesidades de la población.

La Diputación provincial, que también tiene muchas obligaciones en descubierto y ya empieza a seguir la senda del descrédito que hizo famosa en pasadas épocas, no pagando los servicios contratados, procure salir de la atonía, despertar, laborar, imprimir mejores rumbos a su marcha administrativa, estimular los ingresos y satisfacer sus atrasos.

Que la Corporación municipal no haya hecho cosa alguna de provecho, comprensión y tiene escusa, porque desde Enero acá ha estado la política revuelta y han venido las elecciones generales que distraen de otras atenciones urbanas; pero en adelante no hay razón que la detenga en su perplejidad y precisa que gane el tiempo perdido, evitando que se le juzgue de modo muy desfavorable.

La Corporación provincial solo es digna de acres censuras, de las que aun puede librarse corrigiendo su conducta injustificada, que hace resentirse a los servicios que le están encomendados.

En resumen; Ayuntamiento y Diputación, sino quieren enajenarse a la opinión pública y atraerse las más severas críticas, deben normalizar las funciones de la vida local y provincial, respondiendo a los sacrificios que se impone a los contribuyentes, dando tregua a las pasiones y resquemores e inspirándose en los dictados del patriotismo.

La opinión neutral y sana, que es la que merma ó acrecienta prestigio, así lo exige de ambas entidades.

Otro atraco electoral

No sé, querido Director, como pide pareceres electorales a quien no supo meter un momio en el día de ayer. Fue caso singular: un amigo me dijo «Dale una candidatura a este hombre». Era después del almuerzo, y el presidente—que había rechazado sus requerimientos para detener a varios electores falsos, porque, según decía, no habría entonces elección—había autorizado, tácitamente la admisión de momios a porrillo; pues bien, nuestro elector voluntario, resultó ser uno de tantos, y no pasó, de lo cual me alegré considerablemente.

Tiempo ha propago entre mis amigos el retraimiento; y cada vez hago propósito de no volver a tomar parte en elecciones; pero los requerimientos de la amistad, ó circunstancias no previstas, coartan mis propósitos. También he dicho alguna vez que este pueblo solo merece artículo 29 y Barrancos del Lobo, pero en tranquilidad de ánimo, reconozco lo exagerado de estas afirmaciones, por lo difícil que es sostener juicios absolutos en materias contingentes cual la política.

Entre otras consideraciones son de atender, las de algunos infelices aspirantes a participar de los dones metálicos, gracias a los cuales la masa popular, como la plebe del bajo Imperio, aprovecha de los regalos de sus señores, siquiera una vez al año, como sucedía en las fiestas de Saturno. También oigo decir a otros, que siendo el cacique B similar al cacique A,

hacer en el saneamiento y en la instrucción de este vecindario.

Evaluense las obras realizadas, esos adoquines mal puestos y esos jardines a la inglesa; agréguese todo lo demás, y apenas se llegará al vigésimo de lo recaudado. En obras útiles y reproductivas se ha hecho muy poco, en relación con el total gastado. La Gran Vía se realizó a espaldas del Municipio; la traída de fuerzas motrices, fué obra privada, y por cierto que el ayuntamiento debió encontrar, en la nueva industria del alumbrado eléctrico, un gran campo para procurarse ingresos y aliviar al contribuyente. Si se acaban los Consumos aquí, será cuando en todas partes los hayan suprimido; si se hacen Escuelas será... cuando manden los que de la enérgica popular lo esperan todo. Sin afirmar, porque sería arbitrario, que nuestros administradores previeran por provecho personal, hay motivos para decir que no administraron bien ni mucho menos. Hay una desproporción enorme entre los gastos útiles y los peculiares del sistema: los presupuestos han venido a ser granjería para mudiferos y dandos, principales sostenedores del régimen y de sus representantes en provincias.

Saben estos que el pueblo no los quiere; sino compararan sus votos, no los tendrían. Como particularis pusden ser caballeros perfectos, pero el sostenimiento de su política les obliga a administrar en forma distinta de como administran los propios bienes.

Sobre comprar a los mudiferos electorales han de amansar, después, a los más ferros y para eso están las migajas de los presupuestos provincial y municipal. Esas migajas, con otros gastos de relumbrón improductivos é inútiles, consumen los ingresos, y para obras de mejora y de bienestar común, apenas queda cosa alguna.

La masa popular, digan lo que quieran los interesados aduladores, abraza a quien así administra. Si algún día se le cae el látigo de las manos, la fiera que no está domesticada ni lo estará jamás, podría avalanzarse al domador y clavarle sus garras.

Convenría, en bien de todos, que la equidad rigiera en las relaciones políticas y sociales en vez del abuso y el desenfreno.

R. MAURELL

debe servirle al más dádívoso ó al menos antipático para cada cual, según sus gustos.

Esto recuerda al cuento del cocinero y de las aves. «¿En que salsa queréis ser guisados, apreciables palimpsestos? Tenemos la romanesca, de muchos componentes, aunque la falte algo; la marinada con ajos y especias en demasía; la salsa *daísta* bastante sosa; y otra muy dulce de un repusero de Asturias; por último, hay salsas con pimientos picadillos, y la salsa negra donde se frien los pelíticos calamares.

Otros comentaristas recuerdan cosas picantes de la historia pública granadina. Hace años el pueblo llevó, por libérrimo mandato, a los cargos concejales, a demócratas y republicanos distinguidos; pero el medio ambiente paralizó sus energías, resultando apreciables adeptos de los mandones de turno. Uno que dió notas discordantes murió de irritaciones y los demás apenas pudieron intentar alguna de las múltiples reformas de sus programas.

Recordando aquello prefiere el elector cobrar un duro para solazarse un día, a ser representado por conjuncionistas, radicales ó socialistas, en el Ayuntamiento.

Un pequeño beneficio a *toca teja*, es preferido a los castillos en el aire y obrando natural y humanamente, venden el voto quienes no tienen otra cosa que vender.

Motivo de tristeza es tamaño abandono del ideal; pero los hechos son decisivos. Cuando todos los medios de vida de una población están en manos de unas cuantas familias, y ni para dar un peón se admite al hombre libre, hay que someterse ó emigrar. Proudhon lo dijo «Se dió el sufragio a los muertos de hambre y como esclavos usan de él».

Por otro lado, si algún día, dentro de diez ó mil, se verifica la única revolución posible, la de abajo, no será instrumento de regeneración de estos pueblos el sufragio.

Las masas socialistas de los grandes centros, con sus jefes amovibles, habrán de imponerse: si lo hacen con equidad y nobleza, sin destruir cosa alguna ni ofender a persona, llegarán a volverlo todo del revés con beneficio universal. Para España es asunto de reconstituirse en nacionalidad modelo, ó dividirse y quedar en parte en las garras de otras naciones mejor regidas ó más cultas.

La historia reciente es decisiva. De todas partes fué expulsado el régimen español; aquí este régimen no alcanza a garantizar la vida material de los administrados, porque la sangre y el ahorro español siguen derrochándose como hace cuatro siglos. N:gun pueblo puede seguir ocupando un lugar en la historia con derroches tan inmensos de sangre y oro.

Mas si la patria grande sucumbe bajo un régimen aniquilador, las patrias chicas no pueden tampoco respirar con el caciquismo que las desgoberna.

Entre la provincia de Granada y su capital ha venido recaudándose cuatro millones de pesetas cada año, desde la Restauración a hoy.

¿Dónde están los establecimientos provinciales de Beneficencia ó de Cultura presentados siquiera, en estos tiempos? Mientras las dietas de las Comisiones eran intangibles, las nodrizas de la Maternidad, con dos y tres pequesitos, y sin cobrar sus reducidas pagas, veían morir de inanición a las criaturas cuyo destino fué nacer bajo el régimen *paternal* de la monarquía, atendidos a la caridad oficial en una provincia española.

De colegios y escuelas no hablemos porque el salto hacia atrás es muy reciente. De hospitales tampoco; pues si hace siglos eran modelos para Europa, cuando el fundado prescribía ración diaria de gallina aun cuando costase 17 *maravedís*, hoy no se pueden enseñar a ningún extranjero esos vestales y mal-acondicionados hospitales cativos, ni esas casas de maternidad y de incurables.

Las carreteras provinciales ni sobre el papel existen: en pueblos mejor regidos originariamente responsables; aquí esperan la impunidad cuantos se amparan en el régimen que es a su vez causa de todas las desventuras patrias.

Respecto del municipio de la capital, los 400 millones de reales ingresados desde 1873 hasta hoy, no se sabe en qué se hayan empleado, porque todo está por

ción del libro. Se celebró un Congreso de naturalistas en Steien, y allí Haeckel hizo su profesión de fe de winiana. Luego publicó su *Morfología general de los organismos*. Después hizo una filosofía; después fundó una religión.

Los periódicos ilustrados publican estos días el retrato del gran viejo con su luenga cabellera blanca, sus barbas de seda, su amplia levita, sus paraguas y su enorme sombrero chambergo.

JULIO CAMBA.

GRONQUILLA

S. M. EL BACALAO

Ya estamos bajo su dominio. Apenas comienza a desaparecer de nuestras calles la última serpiente y último puñado de papelitillos, cuando el rey de la Cuarema hace su aparición en los escaparates de los drogueros. Los transeúntes se detienen un momento y le contemplan con tristeza. Son cientos, son millares los que, al encontrarnos en la calle, en el teatro, en el café ó en la oficina, nos dicen invariablemente:

—Estos días de pescado me tienen fastidiado. Mi mujer, como todas, se empeña en hacer de vigilia los viernes y yo, por no contrariarla, me agunto y la dejo hacer; pero no sé si es la falta de costumbre ó que mi estómago lo rechaza, ello es que cuando llega el viernes me echo a temblar, porque tengo la seguridad de que pasará el día muriéndome de sed y luego la mala digestión no me dejará dormir en toda la noche. En fin, me son mal que son unos cuantos días al año...

En ninguna época del año se pone tan de manifiesto como en esta la vanidad y la hipocresía nacional. El extranjero que oiga a la mayoría de nuestros paisanos creerá que son unos maridos modelos, que por deferencia a las creencias religiosas de sus mujeres se amoldan a sufrir unos días tragando el pescado y el aceite incompatibles con sus gustos y sus estómagos. Y si a algunos encuentra que no se quejan de la vigilia ni hacen en sus conversaciones la más remota alusión a la Cuarema, creerá que son las tales gente despreocupada y autoritaria, en cuyas cosas no se celebra práctica religiosa alguna y mucho menos de las que atentan contra el paladar, el estómago ó contra los dos a un tiempo.

Mas el extranjero que así nos juzgara se equivocaría mucho a medio. Porque tú y yo, lector, que somos de aquí y conocemos bien a nuestro gente, sabemos que los que no se quejan son los únicos que de verdad observan el precepto eclesiástico. Unos, muy pocos, porque creen de buena fe en la virtud de la Cuarema, y otros porque así lo quieren sus familias y, además, está de moda el seguir ciertas tradiciones; hace conservador, hace rico. Pero ni unos ni otros comen bacalao, porque a su mesa, siempre bien surtida, acuden estos días las apetitosas ostras, el fino langostino, la excitante langosta ó el ambicionado salmón, asequible únicamente a las gentes de buen estómago y mejor bolsillo.

En cambio, los otros, los que se quejan y con el papillo entre los dientes van diciendo pestes de la Cuarema y de las manías religiosas y de sus mujeres, son dignos de lástima. Ellos cumplen el precepto; pero, en vez de langostinos, de filetes de langosta, de ostras y de salmón, atiborran su paiza de bacalao. Y son dignos de lástima; porque no lo comen a gusto, sino por fuerza; y además sienten por ello una especialísima vergüenza; que les impide confesar que para ellos... todo el año es Cuarema. Son los descendientes de aquel famoso hidalgo tan bien descrito en el *Gil Blas de Santillana*, que con un mendrugo de pan en el estómago salía a pasear por la plaza de la vieja ciudad con más orgullo, satisfacción y empaque que si acabara de asistir a un festín de Palacio.

Incliré monos, pues, ante S. M. el bacalao, porque no es como muchos hipócritamente pregonan, el rey de la Cuarema, sino el rey de todo el año, que gobierna tiránicamente los estómagos de muchos millones de españoles, auxiliado por un ejército interminable de judías, patatas y garbanzos. Inclirémonos ante él y no le colgemos representaciones que no tiene, ni pecados que no ha cometido. No fuere que se molestará y desapareciese con sus huesos, porque entonces, con los Ayuntamientos y Gobiernos que tenemos, tan preocupados por nuestra suerte y bienestar, sólo una cosa nos quedaría por comer, con Cuarema ó sin ella: los puños.—C. J.

LA TRIBUNA DE CAMBA

ERNESTO HAECKEL

El 16 de Febrero de 1834 hizo ochenta años, Carlos Darwin, que se hallaba entonces en Sud-América estudiando los huesos de razas animales muertas, pensando, por primera vez, en la posibilidad de una teoría evolutiva que explicase el origen de las especies. Aquel mismo día nació en Potsdam Ernesto Haeckel, cuyo ochentenario es celebrado hoy con júbilo en toda Alemania. Haeckel fué el apóstol, fué el artista, fué el sacerdote de la teoría darwiniana. El sacó del campo de la ciencia pura para aplicarla a la vida. Hizo de ella una filosofía y una religión, el mínimo, «religión razonable». Estas religiones razonables no tienen gran éxito. Explican las cosas de una manera clara y sencilla, suprimen los misterios y vienen a ser algo así como el *Baedeker* de ese país de maravilla, que es la ultratumba, al que le dan un carácter de vulgaridad horrible.

De estudiante, Haeckel tenía dos herbarios, uno oficial y otro particular. La ciencia oficial no admitía entonces en los herbarios más que ejemplares definidos, típicos. Las plantas de géneros dudoso, los ejemplares que no estaban bien caracterizados, estos eran despreciados de una manera olímpica por los hombres de ciencia. Haeckel no los despreciaba. Al contrario se interesaba extraordinariamente por ellos y los indeminaba de las humillaciones oficiales, llevándolos a su herbario particular, donde comenzaban a adquirir por primera vez una cierta personalidad científica. Había en esta conducta de Haeckel algo de piedad hacia los pequeños, los postergados, y una curiosidad que era toda una anticipación del darwinismo. Un día, examinando esqueletos en un Museo de anatomía comparada, Haeckel le decía a un profesor:

—Y todos estos vertebrados, tan semejantes en su constitución esquelética no se derivarán, acaso, de una forma orgánica única?

Los padres de Haeckel exigían de que se dedicase al ejercicio de la medicina. Haeckel los obedeció. Durante un año fijó sus horas de visita entre las cinco y las seis de la mañana. Tuvo tres enfermos.

Luego se fué a Italia. Bajo el cielo aquel país de arte se hizo pintor. Su lena, que es hoy una melena de apóstol de sabio, estuvo a punto de convertirse en una melena de artista, y probablemente, de artista bohemio. Haeckel pintó algunas acuarelas en Sicilia, y luego dedicó a estudiar radiolarios, sobre lo que publicó una obra, que le valió la cátedra de Jena. En esa obra hay unas láminas ilustrativas que revelan el breve estado pictórico de Haeckel.

Mientras Haeckel estudiaba radiolarios, en 1859, Darwin publicaba el *gen de las especies*. Para la ciencia mana, el *Origen de las especies* era libro de un loco. Haeckel fué el primer y el más grande de los sabios alemanes que se dejaron convencer. En realidad estaba convencido ya antes de la

efecto de una de esas imprudencias de Alvarado.

Conquistado el Imperio de los Aztecas, Hernán Cortés nombró a Alvarado gobernador y capitán general de Soconusco y Guatemala, y marchando a su gobernación fundó la ciudad de este nombre.

En 1527 vino a España, donde casó con doña Beatriz de la Cueva, volviendo a Guatemala en 1530; allí se dedicó a armar una escuadrilla para ir en busca de las islas de la Especiería en el mar del Sur, no perdenado gasto, ni empeño, ni vejación que no llevara a cabo a impulsos de su vanidad y su ambición y de las promesas hechas en la corte y de las esperanzas en éste despertadas acerca de aquella empresa.

Equipó ocho navas, previno hombres, armas, caballos, bastimentos y efectos de guerra, y fué aquella la más importante Armada que hasta entonces se había construido y aportado en los puertos de las Indias.

Estando en esto, tuvo conocimiento de las conquistas de Pizarro, y sin dar oídos a otros consejos que a los de su deseo, llevando numerosos caballeros, entre los que se contaban sus hermanos, dióse a la vela para el Perú y desembarcó a su gente en Czaques el 10 de marzo de 1531.

Pidió aquélla a voces marchar hacia Quito por tierra, y Alvarado, que no tenía otro pensamiento, accedió gustoso.

Aquella marcha es una de las más horrosas que registra la conquista de América.

En su primera parte tuvieron que atravesar, sin guías ni intérpretes, desiertos inmensos llenos de cienagas, malezas y espesuras, por donde solo podían abrirse paso a fuerza de fatiga y de hierro, y en los que el hambre, la sed y las calenturas les castigaron cruel.

Después tuvieron que atravesar ríos caudalosos, y por último se internaron en unas sierras nevadas, bajo una recia ventisca, que arrastaba grandes y copiosos copos de nieve.

Los españoles, más robustos y mejor vestidos que los indios y acostumbrados a climas más fríos que éstos resistieron mejor, más los infelices guatemaltecos y nicaragüenses sufrieron atrocemente; unos perdían los dedos, ó los pies, ó la vista, por el intenso frío que se sentía; otros caían muertos, un soldado se bajó a apretar la cincha a la vez de su yegua, y esta y el jinete quedaron helados.

Las mujeres que acompañaban a la expedición llamaban a sus maridos, los hijos a sus padres, los criados a los amos y nadie se valdría a prestar un socorro que necesitaba para sí, sin que hubiera quien les diese.

La noche que sobrevino fué de lo más terrible; la carabana marcaba su camino por los cadáveres de hombres y de animales que dejaba tras de sí; por el oro y las piedras preciosas, especialmente esmeraldas, ropas, armas y demás efectos que los expedicionarios arrojaban para aligerar su marcha.

«Lo que habia costado tantos sacrificios, dice Quintana, y aún por ventura delitos aquello por lo que se habían aventurado a los peligros y fúgidas de aquel temerario viaje, se despreciaba».

Al salir el Sol, al día siguiente, alumbró la muerte y la desolación de aquel ejército vencido sin combate. En estas condiciones fué imposible a Alvarado realizar sus sueños de ambición y de conquista. Entró en tratos con Almagro compañero y lugarteniente de Pizarro, y le cedió en cien mil pesos de oro el ejército, buques, pertrechos y cuanto llevaba consigo dando la vuelta por mar a Guatemala, donde murió en 1541 peleando contra los indios.—C.

Después de la lucha

«Dinero, dinero y dinero!
¿Con cuánta más razón lo hubiera dicho el gran genio militar, de haber sido contemporáneo nuestro y agente electoral en Granada!

Hablaba Napoleón de cómo se ganan las batallas, y aludía solamente a una condición, porque las demás, tan necesarias como el dinero, le eran congénitas; las llevaba consigo mismo.

¿Qué había de suceder en la batalla electoral que aquí sostuvimos el domingo, sino que vencerían los que emplearon una táctica, un poco de estrategia, disponiendo además de muchos *napoliones*?

Lo que más preocupó al cuerpo electoral, cuando se hicieron los escrutinios, era aquel «Francisco Díaz Alvarez», cantado con tanta insistencia por los Presidentes de las Mesas.

Comprendimos todos que se desatapaba el *gallo*; pero como no supimos preverlo ni adivinarlo, reconocimos que merecíamos la presencia del *ave* en nuestro corral electorero.

Era una habilidad metafísica de Juan Ramón, único capaz de inventar y realizar con éxito tales fezzafías en Granada. Llegaban las felicitaciones sobre Alvarez, cuya taberna de la calle de la Alhondiga se llenaba de entusiasmados parroquianos, y tanto se los repitieron, que él llegó a exclamar:

«¿Será verdad que me han sacado?»

Al fin se enteró de que le habían sacado gratis algunas docenas de *nacetos*.

Sobre la mesa de un café, varios parroquianos se dedicaban a descifrar el siguiente problema;

Los años antiguos

10 de Marzo de 1531

Alvarado penetra en el Perú

El descubrimiento del Perú y la fama de las riquezas en él encontradas excitó el deseo de fortuna y aventuras de los españoles residentes en la América Central y en México.

Uno de aquellos cuyo ánimo más se exaltó ante tales noticias, fué Pedro de Alvarado, el más notable de los conquistadores de México después de Hernán Cortés. Hombre de gran valor, rayano en lo temerario; fuerte pero arrebatado é imprudente, condiciones que le llevaron a no reparar en el peligro y aun a provocar, sin medir las consecuencias de sus actos. La batalla de la Laguna de México, la retirada de los españoles y las amarguras de la Noche triste, fueron

«Dados los litros de gasolina gastados por los prietistas, averiguar el número de votos que llevaban a las urnas.»

No llegaron a un acuerdo, aun partiendo de la base de que a cada votante le correspondían dos litros.

Terminados los escrutinios; empezaron a bombardearnos liberales y conservadores, cogiéndonos entre dos fuegos.

Y aturdidos por los disparos de cohetes y palmas, observamos estupefactos cómo los caberos vitoreaban al partido conservador, mientras unos señores de la Adoración Nocturna se alegraban del triunfo del partido liberal y un clérigo se jactaba de haber dado su voto al candidato reformista.

Un guardia hacía la crítica de la jornada, diciendo a un compañero:

—Los liberales los han pagado más caros.

—Han dado más los conservadores.

—¿Me lo vas a decir a mí, que los momios me enseñaban las pesetas, a ver si eran falsas?

Un adjunto.

Congreso Africanista

Ayer recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz, director de LA PUBLICIDAD, de Granada.

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar a Vd. que en la sesión celebrada por la comisión organizadora del Quinto Congreso Africanista, celebrada en Madrid el día 26 del actual, se nombró una potencia encargada de adaptar las conclusiones dictadas por los Congresos precedentes, al nuevo estado de derecho establecido por el vigente convenio franco español, a fin de que la anunciada Asamblea pueda dedicar toda su atención a los puntos más culminantes del problema marroquí, que tan intensamente preocupa a todo el país y que reclama una pronta solución.

Asimismo, respondiendo a los deseos manifestados por buen número de personalidades adheridas al Quinto Congreso, de que se aplaque la apertura del mismo hasta después de terminado el periodo electoral, se acordó de conformidad, teniendo en cuenta que el aplazamiento venía obligado por las circunstancias.

En su virtud, se procederá a la inauguración de la Exposición permanente de productos nacionales levantada en Melilla por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, con lo cual tendrán ocasión los expedicionarios de estudiar sobre el terreno lo que conviene al país con respecto al modo y forma de impulsar el desarrollo del comercio y pedir la anulación de trabas en el Congreso de Sevilla que empezará sus tareas una vez verificada la apertura de aquella Exposición.

La fecha definitiva de apertura del Congreso se anunciará muy en breve y con la debida anticipación.

Rogándole tome buena nota de las indicaciones que acabamos de exponer, quedan de Vd. afmos s. e., g. b. s. m., El Presidente, Rafael M.ª de Labra. El Secretario general, Adolfo Alegret.

Madrid, 28 Febrero 1914.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los profesores de gimnasia.—El Ministro ha resuelto quede en suspenso, por ahora la reorganización y que rijan el precepto de 26 de Febrero de 1913.

Que acerca de la reclamación del profesor de gimnasia don Eduardo Alabarta, en solicitud de quinquenios, se informe:

1.º Que se declare lesiva toda disposición que se oponga a lo dispuesto en el capítulo VII, artículo 1.º del vigente Reglamento, en cuanto a los profesores de gimnasia se refiere, dejando sin efecto las gracias otorgadas a los interesados desde que la declaración se efectúe.

2.º Que a partir de la igualdad de sueldos para todos, se forme el correspondiente escalafón, por antigüedad con sueldos de 3.000, 2.400, y 1.500 pesetas.

3.º Que se haga presente la conveniencia de la reorganización técnica y pedagógica en este Profesorado, determinando la extensión y límites de las asignaturas y las condiciones exigibles a este Profesorado.

Disposición.—Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública que el Ayuntamiento de Guadix (Granada), abone los alquileres de casa-escuela que aúnda a don Eduardo Matías Forcel.

Certamen escolar.—Muy en breve daremos a conocer, el programa por el que ha de regirse el «certamen escolar», que se verificará en Junio del presente año.

Disposiciones oficiales.—La *Gaceta de Madrid* del 7 del corriente, entre otras publica las siguientes disposiciones de Instrucción pública:

Disponiendo que la alternativa de provisión de cátedras del Doctorado que establece el artículo 14 del real decreto de 30 de Diciembre de 1912, se entienda en los mismos términos que para las del periodo de Licenciatura determina el artículo 2.º del mismo real decreto.

Otro disponiendo que los beneficios que el artículo 53 de la instrucción vigente concede a los funcionarios docentes, no serán aplicables a los mismos cuando se autorice por este ministerio la operación de préstamo, en cuyo caso quedarán sometidas en un todo a las reglas del procedimiento ejecutivo y de apremio,

hacer en el saneamiento y en la instrucción de este vecindario.

Evaluense las obras realizadas, esos adoquines mal puestos y esos jardines a la inglesa; agréguese todo lo demás, y apenas se llegará al vigésimo de lo recaudado. En obras útiles y reproductivas se ha hecho muy poco, en relación con el total gastado. La Gran Vía se realizó a espaldas del Municipio; la traída de fuerzas motrices, fué obra privada, y por cierto que el ayuntamiento debió encontrar, en la nueva industria del alumbrado eléctrico, un gran campo para procurarse ingresos y aliviar al contribuyente. Si se acaban los Consumos aquí, será cuando en todas partes los hayan suprimido; si se hacen Escuelas será... cuando manden los que de la enérgica popular lo esperan todo. Sin afirmar, porque sería arbitrario, que nuestros administradores previeran por provecho personal, hay motivos para decir que no administraron bien ni mucho menos. Hay una desproporción enorme entre los gastos útiles y los peculiares del sistema: los presupuestos han venido a ser granjería para mudiferos y dandos, principales sostenedores del régimen y de sus representantes en provincias.

Saben estos que el pueblo no los quiere; sino compararan sus votos, no los tendrían. Como particularis pusden ser caballeros perfectos, pero el sostenimiento de su política les obliga a administrar en forma distinta de como administran los propios bienes.

Sobre comprar a los mudiferos electorales han de amansar, después, a los más ferros y para eso están las migajas de los presupuestos provincial y municipal. Esas migajas, con otros gastos de relumbrón improductivos é inútiles, consumen los ingresos, y para obras de mejora y de bienestar común, apenas queda cosa alguna.

La masa popular, digan lo que quieran los interesados aduladores, abraza a quien así administra. Si algún día se le cae el látigo de las manos, la fiera que no está domesticada ni lo estará jamás, podría avalanzarse al domador y clavarle sus garras.

Convenría, en bien de todos, que la equidad rigiera en las relaciones políticas y sociales en vez del abuso y el desenfreno.

R. MAURELL

LA TRIBUNA DE CAMBA

ERNESTO HAECKEL

El 16 de Febrero de 1834 hizo ochenta años, Carlos Darwin, que se hallaba entonces en Sud-América estudiando los huesos de razas animales muertas, pensando, por primera vez, en la posibilidad de una teoría evolutiva que explicase el origen de las especies. Aquel mismo día nació en Potsdam Ernesto Haeckel, cuyo ochentenario es celebrado hoy con júbilo en toda Alemania. Haeckel fué el apóstol, fué el artista, fué el sacerdote de la teoría darwiniana. El sacó del campo de la ciencia pura para aplicarla a la vida. Hizo de ella una filosofía y una religión, el mínimo, «religión razonable». Estas religiones razonables no tienen gran éxito. Explican las cosas de una manera clara y sencilla, suprimen los misterios y vienen a ser algo así como el *Baedeker* de ese país de maravilla, que es la ultratumba, al que le dan un carácter de vulgaridad horrible.

De estudiante, Haeckel tenía dos herbarios, uno oficial y otro particular. La ciencia oficial no admitía entonces en los herbarios más que ejemplares definidos, típicos. Las plantas de géneros dudoso, los ejemplares que no estaban bien caracterizados, estos eran despreciados de una manera olímpica por los hombres de ciencia. Haeckel no los despreciaba. Al contrario se interesaba extraordinariamente por ellos y los indeminaba de las humillaciones oficiales, llevándolos a su herbario particular, donde comenzaban a adquirir por primera vez una cierta personalidad científica. Había en esta conducta de Haeckel algo de piedad hacia los pequeños, los postergados, y una curiosidad que era toda una anticipación del darwinismo. Un día, examinando esqueletos en un Museo de anatomía comparada, Haeckel le decía a un profesor:

—Y todos estos vertebrados, tan semejantes en su constitución esquelética no se derivarán, acaso, de una forma orgánica única?

Los padres de Haeckel exigían de que se dedicase al ejercicio de la medicina. Haeckel los obedeció. Durante un año fijó sus horas de visita entre las cinco y las seis de la mañana. Tuvo tres enfermos.

Luego se fué a Italia. Bajo el cielo aquel país de arte se hizo pintor. Su lena, que es hoy una melena de apóstol de sabio, estuvo a punto de convertirse en una melena de artista, y probablemente, de artista bohemio. Haeckel pintó algunas acuarelas en Sicilia, y luego dedicó a estudiar radiolarios, sobre lo que publicó una obra, que le valió la cátedra de Jena. En esa obra hay unas láminas ilustrativas que revelan el breve estado pictórico de Haeckel.

Mientras Haeckel estudiaba radiolarios, en 1859, Darwin publicaba el *gen de las especies*. Para la ciencia mana, el *Origen de las especies* era libro de un loco. Haeckel fué el primer y el más grande de los sabios alemanes que se dejaron convencer. En realidad estaba convencido ya antes de la

Después de la lucha

«Dinero, dinero y dinero!
¿Con cuánta más razón lo hubiera dicho el gran genio militar, de haber sido contemporáneo nuestro y agente electoral en Granada!

Hablaba Napoleón de cómo se ganan las batallas, y aludía solamente a una condición, porque las demás, tan necesarias como el dinero, le eran congénitas; las llevaba consigo mismo.

¿Qué había de suceder en la batalla electoral que aquí sostuvimos el domingo, sino que vencerían los que emplearon una táctica, un poco de estrategia, disponiendo además de muchos *napoliones*?

Lo que más preocupó al cuerpo electoral, cuando se hicieron los escrutinios, era aquel «Francisco Díaz Alvarez», cantado con tanta insistencia por los Presidentes de las Mesas.

Comprendimos todos que se desatapaba el *gallo*; pero como no supimos preverlo ni adivinarlo, reconocimos que merecíamos la presencia del *ave* en nuestro corral electorero.

Era una habilidad metafísica de Juan Ramón, único capaz de inventar y realizar con éxito tales fezzafías en Granada. Llegaban las felicitaciones sobre Alvarez, cuya taberna de la calle de la Alhondiga se llenaba de entusiasmados parroquianos, y tanto se los repitieron, que él llegó a exclamar:

«¿Será verdad que me han sacado?»

Al fin se enteró de que le habían sacado gratis algunas docenas de *nacetos*.

Sobre la mesa de un café, varios parroquianos se dedicaban a descifrar el siguiente problema;

Los años antiguos

10 de Marzo de 1531

Alvarado penetra en el Perú

El descubrimiento del Perú y la fama de las riquezas en él encontradas excitó el deseo de fortuna y aventuras de los españoles residentes en la América Central y en México.

Uno de aquellos cuyo ánimo más se exaltó ante tales noticias, fué Pedro de Alvarado, el más notable de los conquistadores de México después de Hernán Cortés. Hombre de gran valor, rayano en lo temerario; fuerte pero arrebatado é imprudente, condiciones que le llevaron a no reparar en el peligro y aun a provocar, sin medir las consecuencias de sus actos. La batalla de la Laguna de México, la retirada de los españoles y las amarguras de la Noche triste, fueron

Congreso Africanista

Ayer recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz, director de LA PUBLICIDAD, de Granada.

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar a Vd. que en la sesión celebrada por la comisión organizadora del Quinto Congreso Africanista, celebrada en Madrid el día 26 del actual, se nombró una potencia encargada de adaptar las conclusiones dictadas por los Congresos precedentes, al nuevo estado de derecho establecido por el vigente convenio franco español, a fin de que la anunciada Asamblea pueda dedicar toda su atención a los puntos más culminantes del problema marroquí, que tan intensamente preocupa a todo el país y que reclama una pronta solución.

Asimismo, respondiendo a los deseos manifestados por buen número de personalidades adheridas al Quinto Congreso, de que se aplaque la apertura del mismo hasta después de terminado el periodo electoral, se acordó de conformidad, teniendo en cuenta que el aplazamiento venía obligado por las circunstancias.

En su virtud, se procederá a la inauguración de la Exposición permanente de productos nacionales levantada en Melilla por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, con lo cual tendrán ocasión los expedicionarios de estudiar sobre el terreno lo que conviene al país con respecto al modo y forma de impulsar el desarrollo del comercio y pedir la anulación de trabas en el Congreso de Sevilla que empezará sus tareas una vez verificada la apertura de aquella Exposición.

La fecha definitiva de apertura del Congreso se anunciará muy en breve y con la debida anticipación.

Rogándole tome buena nota de las indicaciones que acabamos de exponer, quedan de Vd. afmos s. e., g. b. s. m., El Presidente, Rafael M.ª de Labra. El Secretario general, Adolfo Alegret.

Madrid, 28 Febrero 1914.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los profesores de gimnasia.—El Ministro ha resuelto quede en suspenso, por ahora la reorganización y que rijan el precepto de 26 de Febrero de 1913.

Que acerca de la reclamación del profesor de gimnasia don Eduardo Alabarta, en solicitud de quinquenios, se informe:

1.º Que se declare lesiva toda disposición que se oponga a lo dispuesto en el capítulo VII, artículo 1.º del vigente Reglamento, en cuanto a los profesores de gimnasia se refiere, dejando sin efecto las gracias otorgadas a los interesados desde que la declaración se efectúe.

2.º Que a partir de la igualdad de sueldos para todos, se forme el correspondiente escalafón, por antigüedad con sueldos de 3.000, 2.400, y 1.500 pesetas.

3.º Que se haga presente la conveniencia de la reorganización técnica y pedagógica en este Profesorado, determinando la extensión y

GRANADA AL DIA

Vitima de un accidente.—En la mañana de ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, víctima de las lesiones que le causó un carro de esta guarnición militar, en la carrera de Darro, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores, Antonio Tolosa.

Por la tarde le fué hecha la autopsia por el médico forense señor García Valdecasas.

Del Gobierno civil.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Alcazar, Martas y Pitres ha quedado expuesto al público los repartos de arbitrios extraordinarios y vecinal, para el corriente año.

Don José Arenas ha solicitado una demasía a la mina «Santo Tomás», en término de Orgiva.

Los reclutas de Córdoba.—A las dos de la madrugada de ayer, marcharon en tren especial a Cádiz, con objeto de incorporarse al regimiento de Infantería de Córdoba, los reclutas que juraron la Bandera el día 5 del actual.

Antes y por la mañana estuvieron a despedirse de Nuestra Patrona La Virgen de las Angustias, oyendo una misa. La despedida fué cariñosa y entusiasta.

Los comerciantes de esta plaza señores Guindo Hermanos, obsequiaron a cada soldado con una suculenta merienda para el camino.

Hallazgo de un cadáver.—Ayer a las seis se presentó en el Juzgado de Instrucción del Campillo un guarda jurado del Cortijo de la Parísimas, de este término municipal, manifestando que en las arenas que había dejado el río Ganil, de los últimos temporales se encontraba un cadáver en descomposición asegurando fuera el de Enrique Melgarejo Rodríguez, que como saben nuestros lectores fué arrastrado por la corriente el domingo 22 de Febrero último estando buscando carbón en la Fabrica del Gas.

El juez de Instrucción señor Tripartido, dada la hora en que tuvo conocimiento del suceso, pues empezaba ya a anochecer, ha dispuesto que en la mañana de hoy, vaya el Juzgado a dicho sitio para levantar el cadáver, citando además a la familia del desgraciado Melgarejo para su identificación.

Un herido.—Después de curado de primera intención, ingresó en el hospital de San Juan de Dios un sujeto llamado Manuel Oropio Sánchez de 24 años de una herida en la cabeza de arma blanca, que le fué producida en rifa por un sujeto desconocido en la calderería.

Conoció del suceso el J. J. de Instrucción del Salvador.

Sucesos.—Los de Seguridad detuvieron ayer a José Padilla Luriente, por embriaguez y escándalo y amenazar con una faja a otros individuos estando jugando a las charpas con ellos.

También fué detenido por embriaguez y escándalo Miguel Navarro Ruiz.

Los barberos.—La Junta directiva de la Sociedad de oficiales peluqueros barberos convocó en segunda cita a todos los compañeros a la Junta general ordinaria que se celebrará hoy 10 a las nueve en punto de la noche en su domicilio social, Alameda del Campillo núm. 16.

Se ruega la más puntual asistencia por tenerse que tratar de la celebración del segundo aniversario de la fundación de la Sociedad.

Centro artístico.—Se cita a los señores socios fundadores y numerarios para esta noche a las nueve y media para proceder a la elección de presidente.

Los exploradores.—El domingo, a las nueve de la mañana, salieron «los exploradores» de excursión reglamentaria, dirigiéndose por el camino del Sacro Monte y acampando en un alto de la cuenca del Darro. Durante el trayecto y en el campamento hicieron prácticas de escultismo al mando de sus respectivos jefes.

Regresaron a la población a las cinco de la tarde, sin ningún incidente desagradable, disolviéndose en la Plaza de Bibrarmla.

Continúan esta noche en el local social las conferencias reglamentarias, encargándose de ellas distinguidos catedráticos y cultos oradores.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Mujeres, dolores de muelas y caries evítalo siempre el Lior del Polo.

Aroma sin rival. Ni las rosas, ni los narcisos, ni los jazmines, ni el hero, tienen aroma más rico que el café marca EL SELECTO.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Pilas del Vichy Etat, para botellas y comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases origen. No tienen imitaciones.

Teléfonos y pararrayos, precios económicos, presupuestos gratis.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

En honor de San Juan de Dios. Solemnemente se han celebrado en el templo de San Juan de Dios la novena y festividad del Santo fundador, Argel de la Caridad y Padre de los pobres.

Los sermones a cargo del joven orador P. Jesús Sagredo, superior de los dominicos de Sevilla, han resultado una verdadera filigrana, por su clásico y enérgico decir, por su uncióon evangélica y gran erudición, al desarrollar el tema general de sus sermones, que ha sido, «los errores modernos contrarrestados por las heroicas virtudes del Santo».

El día de la fiesta principal han desfilaro por delante de la imagen de Juan de

Dios y de sus reliquias muchas personas de Granada y pueblos cercanos; las comuniones fueron incontables; los asociados en la nacientes hermandad, numerosos; el alumbrado y exorno del templo, magnífico. Celebróse la misa solemne a las doce, oficiando el Sr. D. José Nogueras, beneficiado de la catedral, y con asistencia de la Excmo. Diputación, bajo masas. El panegirista del R. P. León Ochoa, agustino, hizo gala de oratoria presentando a «San Juan de Dios como miniatura de la Iglesia», y la Capilla de la Catedral, reforzada con otros elementos y acompañada de orquesta y del nuevo y grandioso órgano construido por el fabricante D. Pedro Gleys, cantó a las mil maravillas la cèlebre misa de bajos, de Esclava, bajo la inteligente dirección del Padre Juan de la Cruz, religioso de San Juan de Dios, alma y vida de la parte musical tan selecta y bien interpretada durante toda la novena. Terminó esta con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, quien dió la bendición con S. D. M., actuando de preste el Sr. Nogueras.

El último discurso del P. Sagredo fué sugestivo al presentar a San de Dios como asturado por la devoción a María Santísima.

Fuó felicitado por el Prelado y por el público que le escuchó.

Grato recuerdo deja en Granada el sabio dominico, captándose las simpatías de los granadinos.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería: D.ª Pilar Godoy Carbonell, con D.ª Ana Muñoz Carbonell, sobre nulidad de una participación; abogados, señores Palacios y Vidal; procuradores, señores López y Bellido y Navarro; secretario, señor Lescano.

Sala de lo criminal. Sección primera: Juzgado del Campillo; contra Emilio Muñoz López por abusos deshonestos. Vista por jurados; abogado señor Millán; procurador señor Pérez Bellido; secretario señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección tercera. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección cuarta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección quinta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección sexta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección séptima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección octava. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección novena. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección décima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección undécima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección duodécima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimotercera. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimocuarta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimoquinta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimosexta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimoséptima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

López, contra el juez de Cortes y Granada, a favor de don Ramón Sánchez Hernández.

Excidente.—Ha sido declarado excidente, a su instancia, el escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de Jaén, nuestro paisano don Antonio Díaz Rodríguez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Almería: D.ª Pilar Godoy Carbonell, con D.ª Ana Muñoz Carbonell, sobre nulidad de una participación; abogados, señores Palacios y Vidal; procuradores, señores López y Bellido y Navarro; secretario, señor Lescano.

Sala de lo criminal. Sección primera: Juzgado del Campillo; contra Emilio Muñoz López por abusos deshonestos. Vista por jurados; abogado señor Millán; procurador señor Pérez Bellido; secretario señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección tercera. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección cuarta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección quinta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección sexta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección séptima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección octava. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección novena. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección décima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección undécima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección duodécima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimotercera. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimocuarta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimoquinta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimosexta. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimoséptima. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimoctava. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Ricardo Torres Estrada por estafa; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Cano; secretario señor Serra.

Sección decimonovena. Juzgado de Iznalloz: contra Juan Romero Jiménez por lesiones; abogado señor Valencia; procurador señor Bienes; secretario, señor Serra.

joven. Para el amor nunca es tarde ni temprano.

Contra estas y otras manifestaciones, que yo no se hasta que punto serán espontáneas y sentidas, no faltan señoras y hasta señoritas que protesten con mayor ó menor vehemencia asegurando que un matrimonio en tales condiciones será siempre interesado, algo así como un negocio mercantil, ó un tratado de compra-venta.

A esto replica un periódico, inspirado seguramente por una de las recién casadas:

«Acaso ese negocio ó compra-venta, que existe también en muchos de los matrimonios que se celebran entre novios de igual ó parecida edad? ¿Es solo privilegio de los enlaces entre viejos y jóvenes?»

La prensa londinense sigue explotando el tema con verdadera atención; pero las bodas de los setentones con jovencitas bellas y encantadoras continúan a la orden del día.

Correo de la provincia

Desde Mecina Bombaron

El día 2 del mes actual se celebró en esta villa la Fiesta del arbol, la que no ha desmerecido de la celebrada en el año anterior.

Congregados en las Salas Capitulares los señores que componen el Ayuntamiento, bajo la presidencia del joven é ilustrado señor Alcalde, don Juan Suarez Barco y en unión de todas las personas de más significación y valía de la población, al llegar la hora determinada, salieron viniendo a la plaza del pueblo donde se hallaban esperando en correcta formación los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos profesores y con sus banderas, y acompañados todos de la banda municipal, marcharon a la Iglesia en que, después de bendecir las plantas, tuvieron todos el placer de oír una breve pero elocente disertación acerca del acto y de su importancia, del diligente y virtuoso cura párroco don Nicolás Juareb Martos.

Marchose enseguida con el mismo orden al sitio designado, en donde después de cantar el himno al arbol por los niños y niñas, procediose a la plantación, amanzando el acto la banda de música con las más escogidas piezas de su repertorio.

Seguidamente hizo uso de la palabra el dignísimo señor Alcalde para encarecer la importancia del acto y la necesidad de atender a las plantas como base de prosperidad y ventura de los pueblos, terminando con entusiastas vivas a la población y a sus habitantes, al ilustrado diputado a Cortes por este distrito señor don Natalio Rivas a quien tanto aquí se aprecia, y por último al que ocupa un lugar preferente en el corazón de todo hijo de este pueblo: a San Miguel Arcángel, nuestro patron, vivas que fueron contestados con efusión por todos los oyentes.

Por último el maestro de la Escuela Nacional de niños usó de la palabra para demostrar al auditorio que el árbol es el compañero inseparable del hombre desde la cuna hasta el sepulcro, y para probar la gran misión que los árboles han tenido en el destino y en la vida de la humanidad durante todo el transcurso de la historia, exhortando a todos el mayor cuidado y las mayores atenciones por los que de una manera tan derecha han influido en la marcha de la humanidad.

Después fueron obsequiados los niños y niñas de ambas escuelas, así como todos los invitados, del mismo modo que lo fueron en el pasado año, terminando el festejo entre la alegría del pueblo y sobre todo de la niñez, que ven en dicho acto su fiesta favorita.

El Corresponsal.

Mecina Bombaron 4-Marzo 914.

Desde Santafé

El día de ayer se celebraron las elecciones con la mayor tranquilidad.

El resultado fué el siguiente: Rodríguez Acosta, 527 votos. La Chica, 511. Burgos, 400. Jiménez López, 319.

Hubo bastantes compras de votos.—El corresponsal.

9 Marzo 914.

Desde Loja

En la pasada semana, alegre y risueña para unos, melancólica y triste para otros, la veleidosa fortuna despusó a D. Manuel López de la Cámara, con la representación en Cortes del Distrito Loja-Montefrío.

¿Habrá motivo de regocijo? Si por las vísperas se sacan los santos, como dice el proverbio, el repique ha sido general y solemne.

Reformas en el Hospital de Loja, hermoso lavadero en la Alfaguara; sacramental en Algarrinejo; apoyo a las instituciones benéficas en Loja y Montefrío, etcétera, etc.

Toño esto nos parece bien y digno de aplauso, pero si se ha hecho con vistas a las elecciones y queda en eso el programa de reformas, los plácemes se tornarán en desilusión.

En cambio, si lo hecho hasta ahora siguen otros beneficios, bien alcanzados del Poder público, en sus distintas dependencias ó costeados del peculio propio del Sr. López de la Cámara, que resuelva problemas de salubridad, cultura y beneficencia y satisfaga necesidades honradas y generalmente sentidas, esa parte de opinión que está agradablemente impresionada, pero en situación expectante, concluirá por sumarse a los que son hoy sus partidarios y así se consolidan las simpatías y así se hacen los distritos.—T. C.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 812. Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 32 individuos.

Ama de cría soltera, primeriza, de casa de los padres. Razon se ofrece para casa de los padres. Razon en Cijuela, calle Cervantes, Mercades Escobar Blanco,

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and bonds. Columns include currency names like Francos, Libras, and values.

Table with exchange rates for London and Paris. Columns include 'Bolsa de Londres' and 'Bolsa de Paris'.

Table with exchange rates for various currencies and bonds. Columns include currency names like Londres corto, Pesetas, and values.

Table with exchange rates for various currencies and bonds. Columns include currency names like Consolidado inglés, Brasil 4 por 100, and values.

Table with exchange rates for various currencies and bonds. Columns include currency names like Uruguay 3 y 1/2 por 100, and values.

Table with exchange rates for various currencies and bonds. Columns include currency names like Plata barra onza tand, and values.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 745 quintales métricos; entrada de ayer, 144; total, 889; vendidos 79; quedan para mañana, 780. Precios: Trigo, de 32'95 a 34'09/quinatal. Cebada, de 24'24 a 25'75. Habas, de 28'26 a 29'24.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 14'50 a 15'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 10 reses mayores, con peso de 2472 kilos, de 1'90 a 2'10 pesetas cada uno; 35 borregos, con peso de 251 kilos, de 1'88.

¿Es V. artrítico ó diabético? Pues beba el Agua de Borines

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Macario, obispo, y San Melitón.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Mañana, en Santa Fe.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En San Juan de Dios, a igual hora. En las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las parroquias.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho y media de la mañana. En las demás parroquias, San Juan de Dios y capilla de la Misericordia, a la oración.

Visita de la Corta de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su convento.

Artillería de campaña

12.º Regimiento Montañés

Se saca a subasta el estéril de los cuarteles de Santo Domingo y Bihatanbín, admitiéndose proposiciones hasta el día 16 del corriente, a las trece, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece, en la oficina mayoría de dicho Regimiento.

Granada 2 de Marzo de 1914.—El Capitán Ayudante, Luis Cabrera.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA Carreras Militares y Especiales

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CARABINEROS SECCION DE CORREOS

Resultados obtenidos en la convocatoria que ha terminado en 22 Diciembre 1913

Alumnos presentados, 11.—Aprobados en el examen previo.—D. Ignacio Fernández García, D. Esteban Sánchez Gómez, D. Alberto Salcedo, D. Francisco Andrés Argualladas, D. Arturo Curbetort, don Angel Fernández de Alba, D. Juan Gómez Corral, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Salguero y D. Rafael Quevedo.

Aprobados en Geografía.—D. Ignacio Fernández, D. Miguel Sánchez, D. Alberto Salcedo, don Francisco Andrés Argualladas, D. Angel Fernández de Alba y D. Arturo Curbetort.

Oficiales quintos de Correos.—D. Ignacio Fernández García, D. Francisco Andrés Argualladas y don Angel Fernández de Alba.

PREPARACION PARA EMPLEADOS FERROCARRILES SUR DE ESPAÑA

Diario de espectáculos

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID.

Información Presidencial

El triunfo de los conjuncionistas en Madrid.—El que no se consuela.—Un telegrama de Vitoria.—Las elecciones en toda España.

MADRID 9.—El señor Dato informó al Rey de los últimos datos relativos a las elecciones. Corroboró, que triunfaron en Madrid, el Conde de Santa Engracia, Castrovido, Iglesias, Marin Lázaro, Alencaco, Talavera, Barriobero y Soriano. Se congratula de que los monárquicos de Madrid obtuvieran mayor votación que nunca. La división de los monárquicos ha proporcionado el triunfo a cinco conjuncionistas. No es la primera vez que triunfan los republicanos en Madrid. Gobernando Maura, en 1903, triunfó íntegramente la candidatura republicana. Entonces solo tuvieron los monárquicos 16.000 votos. En las últimas elecciones tuvieron los republicanos 42.000 votos. El Gobierno está satisfecho del resultado general de las elecciones. Cálculase que los elegidos son en toda España: 235 conservadores, 75 liberales, 30 demócratas, 18 republicanos, 12 mauristas, 19 reformistas, 11 regionalistas, 6 jainistas. Los restantes, indeterminados. Dato condoliase del telegrama de la agencia de la Prensa Asociada, que han publicado *El Universo* y *El Debate*, diciendo que en Vitoria salió la artillería disparando y causando víctimas que fueron auxiliadas en sitios habilitados de antemano; lo cual es un *canard* indigno, añadiendo, que si esto se telegrafase al extranjero, (qué pensarían de nosotros). Luego no tenemos razón para indignarnos cuando la prensa extranjera nos atribuye cosas inexactas. Precisamente en Vitoria, la elección fué tranquila. Hubo allí anoche una manifestación de simpatía al fin honor, con músicas, que recorrieron las calles.

D. Miguel Villanueva

Hoy han continuado los comentarios acerca de la actitud y el digno de don Miguel Villanueva. El señor Conde de Romanones le envió un recado, anunciándole que le visitaría esta tarde en el Congreso; pero el señor Villanueva, anticipándose a sus deseos, le visitó en su domicilio, conferenciando extensamente.

DATOS ELECTORALES

Lerroux y Ossorio

Los que tienen dos actas. En el Ministerio de la Gobernación facilitaron amplios datos oficiales, todavía incompletos, pero que confirman el triunfo de Lerroux por Posadas; la derrota de Ossorio y Gallardo por Caspe. Traen actas dobles, Dato, Merino García Prieto, Alcalá Zamora, Gasset, González Besada.

Modus vivendis

Ha conferenciado extensamente el Marqués de Lema y el Embajador de Italia; creyéndose que ntiman los detalles relativos al *modus vivendis* hispano-italiano. ¡Lerroux, no!

Los mauristas han dirigido á Barcelona el siguiente telegrama á la Liga Regionalista: «Felicitámosles expresivamente por su espléndido triunfo electoral. ¡Lerroux, no!»

80 diputados romanistas y quizás 84

El señor Conde de Romanones está siendo visitadísimo por sus amigos, conversando sobre el resultado de las elecciones y los datos que recibe de provincias. Considéranse triunfantes 80 romanistas; mas cuatro que están dudosos.

Gambio de decoración

El Sr. Duque de Tovar conferencia separadamente con el Sr. Villanueva. Afirmase que llevaba una misión privada. Ambos muéstranse reservadísimo. Parece que el Sr. Villanueva se ha aplacado, al anunciarle oficialmente el triunfo en Torrelaguna de Cameros de su amigo D. Félix Iturriga.

Las penas, con pan son menos

Los jóvenes mauristas organizan un banquete para el domingo, de 3000 cubiertos, en honor de los mauristas triunfantes y derrotados en las elecciones de ayer.

Marina y Lyautey

Obsequios al general francés. La mayoría de los Ministros acudirán mañana á recibir al Residente general francés en Marruecos, Lyautey. Al banquete con que obsequiará á Lyautey la Embajada francesa, asistirán Dato y el Marqués de Lema. El banquete en el Ministerio de Estado, ofrecido por el Gobierno á Lyautey, se celebrará el jueves. Lyautey asistirá el sábado al acto de jura de bandera, regresando á Marruecos la misma noche.

Pésame de doña Victoria

La Reina ha visitado á la Duquesa de Santo Mauro, para expresarle su pésame por la muerte de su cuñado en Santander.

Misión especial

En breve marchará á Rumania el Infante D. Fernando, para entregar al Rey el uniforme de coronel honorario del regimiento de Zapadores-minadores.

Electos

Se ha confirmado el triunfo en Alcalá de Henares de D. Milano Casado; en Chinchón, de D. Luis Ibarra; en Torrelaguna, del Sr. Marqués de Torreaguna; todos conservadores; y en Getafe, el hijo del Sr. Cobián, liberal.

Los liberales demócratas triunfantes

Los prietistas aseguran que traerán al Congreso 35 diputados. Pero se cree que esta cifra es algo exagerada, aunque posible.

Entrevistas políticas

Conferenciaron los Sres. Villanueva, Echagüe y Montero Villegas. A éste le anunció su padre, que llega el 23 del actual.

El señor Besada

El señor González Besada ha marchado á Pontevedra, acompañado de su esposa, hasta fines de Marzo. Le despidieron muchos amigos.

DESDE CEUTA

Despacho oficial

Terminó el relevo del destacamento en el bloque de Buit, llegando el teniente don José Fernández Navarro, que tiene tres heridas, y las ocultas para evitar que la fuerza se aproximara al lugar en que hallábase, desde el cual, dando pruebas de serenidad, mantuvo á distancia al enemigo, hasta que se apercebó el sargento Serapio Moreto, que también se distinguió, y fué á recogerle, y al soldado muerto López Calvo, disparando al enemigo.

Los relevos de hoy se han verificado sin novedad, viéndose al enemigo á distancia.

Ha fallecido el soldado de Borbór, Florencio Piguera, que fué herido en dicho tiroteo.

DESDE MELILLA

Despacho oficial dice que no ocurre novedad alguna en la plaza ni en el campo.

DESDE TETUAN

Despacho oficial. Patrulla de regulares, en reconocimiento que ha hecho, sostuvo tiroteo. Resultó muerto un corneta indígena.

DESDE LARACHE

Despacho oficial. Se ha celebrado solemnemente la jura de banderas por todos los reclutas del territorio, asistiendo los Bajos de Larache, Alcázar-Kiquivir y Arcilla; los cónsules, el elemento oficial y gentío. El general Fernández Silvestre arengó á los reclutas, é impuso cruces á los Bajos y licenciados, embarcando la primera expedición. A los que se repatrian les despidieron, el general Silvestre, los jefes y oficiales y numeroso público. Silvestre elogia el entusiasmo de la población, que ha contribuido al cumplimiento del acto de la jura. En la Comandancia sirvióse un the, asistiendo las personalidades españolas é indígenas, que confraternizaron.

Romanones y Villanueva

Asegúrase, que el Sr. Conde de Romanones, convencido de los atropellos electorales denunciados por el Sr. Villanueva, invitó á éste á marchar en automóvil á Logroño, para presenciar el escrutinio general. Trataron del asunto en conferencia, reservándose la resolución que adoptaran en definitiva.

Más de 20 mauristas triunfantes

Las mujeres que hacen política. Los amigos del Sr. Maura, rectificando los cálculos oficiosos, aseguraban que pasarían de 20 los mauristas triunfantes; pues hasta las cuatro de la tarde había recibido el Sr. Maura 20 telegramas de diputados electos, reiterándole su adhesión. Confirman, que muchas damas de la aristocracia recorrieron los comercios y los domicilios de sus amigos, haciendo propaganda de la candidatura maurista; lo que no ha debido extrañar á nadie, cuando se ha visto á las damas repartir la candidatura de la Conjunción republicano-socialista.

Komenaje á Dato

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido telegrama de quienes le patrocinaron en su candidatura en Vitoria, invitándole, con motivo del escrutinio general, á que vaya el jueves á recibir personalmente el acta y ofreciere el público testimonio de afecto y consideración; pues se complacerían en tenerle mas horas y ofrecerle un banquete.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 80 00
Ídem fin mes . . . 79 95
Amortizable 4 por 100 . . . 00 00
Ídem 5 por 100 . . . 99 10
Banco Hipotecario . . . 00 00
Banco de España . . . 449 50
Compañía de Tabacos . . . 289 50
Cédulas . . . 98 50
Azucarera: Ordinarias . . . 15 75
Preferentes . . . 48 00
Obligaciones . . . 00 00

CAMBIOS

París, á la vista . . . 10
Londres . . . 26 75

PROVINCIAS

Balazos electorales

BADAJOS 9.—A consecuencia de disturbios electorales en Talarubia, está herido de dos balazos el agente electoral Miguel Aguilera. En otros pueblos han ocurrido también incidentes graves. Ignóranse detalles.

Detenidos.—Elección repetida.—

Más detenciones. OVIEDO 9.—Se ha denegado la libertad de los detenidos ayer. Se ha repetido la elección en varias secciones. Triunfaron Pumarino y Herrero, adictos; D. Ramón Valdes reformista. Se han hecho nuevas detenciones.

Varios diputados electos

LEON 9.—Han sido elegidos, por Murias de Paredes, el Sr. Dato; por Ponferranda, el señor García Prieto; por Riaño, el señor Merino; por Astorga, el señor Gallón; por Villafranca, el señor Belandunde; por La Bañeza, el señor Crespo. Ha habido y hay tranquilidad. En Alcázar de San Juan, la elección ha sido pacífica, triunfando el candidato maurista señor Conde de Cabezuelas, con 2.400 votos de mayoría sobre el reformista don Miguel Moya (hijo).

Triunfo de Silvela y derrota de Beller y Weyler

ALMERIA 9.—Los últimos datos dan el triunfo al prietista don Luis Silvela, con Cervantes y Olmet, adictos; resultando derrotado el maurista señor Beller. También ha sido derrotado por Berja el hijo del general Weyler, por el adicto don Manuel Reina. En Sorbas ha sido elegido don José Igual.

Aviadores que van á Marruecos

CADIZ 9.—Han llegado á esta capital los aviadores White y Soane, quienes se proponen marchar en breve á Larache.

El general don José Marina

ALGECIRAS 9.—A la una y media llegó el crucero «Cataluña», conduciendo al general Marina, acompañado de sus ayudantes Marqués de Martorell (hijo) y duque de Tsercleas. Recibieronle, el general Mañoz Cobo, el almirante Pidal, el comandante del puerto, muchos militares, comisiones civiles y bastante público. En el expreso marchó á Madrid. Fué despedido cariñosamente.

Licenciados

CADIZ 9.—Fondé el vapor «Cabalas», procedente de Larache, con 1.093 licenciados. En los trenes de la tarde, comenzaron á salir para sus respectivas casas.

Triunfará A fuerza de puños

FERROL 9.—Se ha confirmado el triunfo del prietista señor Moreno. Acúsase á sus amigos de cometer atrocidades en algunos colegios resultando algunos heridos.

Reclutas á Africa

VALENCIA 9.—Ha zarpado el vapor «Sistr». Conduce á Centa y Larache, 237 reclutas del regimiento de Mallorca y 238 del regimiento de Guadalajara. Se hizo el embarque con gran entusiasmo. Diéronse patrióticos vivas.

TOROS

En Valencia

Se ha verificado la corrida de toros de la ganadería de Contreras, buenos. Gallo, faena regular. Deshizo del primero atizándole una estocada caída y descabello. Al cuarto le colocó un par de banderillas, cartearando. Con los avíos de matar, realizó faena artística, soltando una estocada tendida y descabello. Joselito, bien toreando al segundo. Lo muleteo valiente y artístico, y le administró un pinchazo y media estocada buena. (Oración).

Al quinto lo banderillearon los matadores superiormente. La faena de Joselito fué estupenda con la muleta. Dio pases de rodillas, naturales y otros y acabó con una estocada colosal. (Cortó la oreja). Ambos Gallos torearon al alimón, adornados, escuchando grandes ovaciones. Limeño, bien toreando y en banderillas al tercero. Faena vistosa, dos pinchazos y un estocazo. Al sexto le ministró un pinchazo y media estocada superior.

Amor de padre.—Batalla inminente

MEJICO 9.—El Gobierno yanqui hace gestiones acerca del general Carranza, para evitar que se fusile al general Terrazo, que se ha entregado á él pidiendo que le mate á cambio de respetar la vida de su hijo, que es prisionero del sanguinario jefe de la insurrección. Se ha desmentido la toma de Torreón. Todavía no ha empezado la batalla.

El Residente general francés en Marruecos

PARIS 9.—En el sudestado ha marchado á Madrid Lyautey. En la estación le despidieron, el Embajador de España, sus amigos y muchas personalidades. El señor Villanueva conferencia con Mr. Lyautey largamente.

EXTRANJERO

Del Brasil

RIO DE JANEIRO.—Siguen las detenciones. Han sido suprimidos cinco periódicos. Huelga general.—Aspecto de la ciudad Eterna.—Precauciones. ROMA 9.—Ha comenzado la huelga general en son de protesta por la clausura de los Asilos de ancianos. Se han cerrado los comercios. Se carece de pan, de periódicos y de tranvías. El aspecto de la ciudad es desolador. Las tropas están acuarteladas. Fuerzas públicas patrullan. Están custodiando obras y talleres.

Un mecanógrafo que dispone de

mucho dinero, comprará una máquina de escribir de buena marca, que sea moderna y casi nueva.—Razón, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.—Pago al contado.

BENZOGENOL

(Benzolguayaçol, eucaliptol, tepina, Elíxi polibalsámico, etc.)

Fórmula del doctor Ranvails

Es el específico reconocido hasta hoy para curar los catarros de los bronquios, la tisis en sus primeros grados, las escrófulas y el raquitismo. Médicos eminentes lo prescriben á diario en las afecciones antedichas, considerándolo como el remedio más eficaz para combatir la **Tos** per crónica y rebelde que sea. Sus efectos son maravillosos en las dos formas clínicas de la **Bronquitis**: la forma mucosa, en la que la tos es poca, y la expectoración abundante, y la forma seca en la cual domina la tos pertinaz y la opresión respiratoria. Por las mañanas y después de penosa noche en la que el catarro ro ha dejado de toser, es cuando se originan los sufrimientos de estos enfermos cuyos pulmones y bronquios cargados de mucosidades y agobiados por las flemas, funcionan difícilmente entorpeciendo la respiración. El enfermo encuentra brevísimo alivio cuando usa el **BENZOGENOL**.

Entre los medicamentos antisépticos que se han recomendado para el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias, ninguno como el **BENZOGENOL**.

El **BENZOGENOL** está indicado en los catarros laríngeo, bronquial y pulmonar, resfriados, por viejos que sean, gripe, gangrena pulmonar, broncorreal y **tos ferina**.

DEPÓSITO EN MADRID:
Martin y Duran
CAPELLANES, 10

Y en todas las farmacias del mundo.—En Granada, Farmacia de Covalada, San Jerónimo, 13, Montes, Reyes Católicos, 20 y Sueiro, Gran Vía, 13, y en Motril, Pérez Santiago.

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL MISTERIO

DE LA TORRE

DE LOS SIETE SUELOS

che, salían del torreón un perro de extrema magnitud, cubierto de lana, y otro animal á quien llamaban el descabezado, los cuales, acompañados de todos los perros bagos y ociosos, que no tenían domicilio fijo, recorrían las alamedas de la Alhambra y las principales calles de la ciudad, con el mayor estrépito; retirándose después á su guarida, en donde se encerraban durante el día.

Hoy, ya que el siglo se encuentra más adelantado, la preocupación ha desaparecido en algún tanto, se consideran estas fábulas, como inventadas por las abuelas, para hacer dormir á sus nietos.

12.—PUERTA DE LOS MOLINOS.—Está situada á la parte oriental de la ciudad, dando vista á Sierra Nevada y es obra de moros. Se ignora su nombre antiguo; hoy se llama de los Molinos, á causa de que por ella se sale á la ribera del Genil, donde existen varios artefactos de esta clase. También se llamó de Gújar, por ser la salida para el lugar de este nombre.

13.—BELLETA.—Al oriente de Granada se alza una prolongada cordillera de mon-

tañas, que corre de Norte á Sur, llamada por los antiguos Orospeña, por los moros Salair, y ahora Sierra Nevada, por hallarse de continuo cubierta de nieve. Presenta en todo tiempo una pintoresca perspectiva digna de ser admirada; conservando en ciertos parajes masas de hielo petrificado, que cuentan muchos siglos, sin que los hayan podido destruir los grandes ardores del estío; presentando el cuadro más pintoresco de la naturaleza. El punto más culminante de ella y aun de toda España, es el pico de Mulhac, que se levanta sobre el nivel del mar 10.938 pies castellanos; ocupando el segundo lugar el de Beleta con 10.680. Desde este punto se da vista, á la mayor parte de los pueblos de la Alpujarra, al Mediterráneo y á las costas de Africa, fronteras á nuestra península. Al pie de esta eminencia se halla la laguna llamada de Bacares, la cual siempre se encuentra plena de agua cristalina, sin que se hallan podido descubrir, los conductos por donde le entre, ni desagü. Hay también quien asegura se observa fijo y reflejo, con los mismos períodos que guarda el océano. Se crían en ella multitud de clases de yerbas medicinales de singular virtud; árboles frutales silvestres, que sin cultivarlos dan frutos venados, cabras monteses, lobos, conejos, liebres, perdices y otras aves extrañas. Infinidad de manantiales de aguas saludables y de diferentes calidades; la mayor parte de ellas muy convenientes para la salud. Finalmente, hay minas plomizas, ferruginosas y de otros varios minerales.

Cuando dueños los moros de Granada, experimentaron una seca de siete años, se retiraron á las inmediaciones del Bieto, donde permanecieron durante aquella, disfrutando de las frescuras, que les prodigaba aquel país.

14.—ABRAHAN ALPUJAR.—La Abnjarra es una comarca, que está paré en Sierra Nevada y parte en los valle, sobre la costa del mediterráneo. Estaba dividido en tiempo de los moros en doce tahas; voz árabe que significa cabeza de partido.

Contenia multitud de pueblos, á los cuales era la capital la ciudad de Gbda. Tomó aquel nombre de Abraham Alpujar, á quien después de conquistada, de Tarif por algua tiempo rey, habiendo gnado alguna más tierra en el país nombrado Almazora.

Después de la conquista de la Abnjarra pasaron á la de Granada. Los antiguos naturales de ella eran valientes y belicosos, y empeñaron sangrienta guerra con los africanos. Asaltaron una tcherca en el barranco del Tocco (Tablate) al ejército de Tarif, que entró por Adra, el cual sufrió una grande pérdida; y vuelto á vencer por segunda vez, trataba ya de retirarse aquel caudillo, abandonando su empresa como desesperada; pero lo impidió un traidor llamado Fandino, que le propuso los medios de subyugarlos, como en efecto lo verificó, si bien con honrosos pactos.

Después de conquistado por los Reyes

Catolicos todo aquel país en 1492 fué Uxijar su capital, en donde residió, según Pedraza, el alcaide mayor de toda la jurisdicción.

En la Alpujarra tuvo principio la rebelión de los moriscos.

15.—CAMPO DE LOS MARTIRES.—Este monte es uno de los más descollados de la ciudad, en cuya falda se extiende una gran parte de la población. Las vistas que de él se descubren, de Sierra Nevada y la Vega, en la que se hallan diseminados varios pueblos y multitud de caseríos, presentan al curioso observador un espectáculo curioso y admirable.

En la cima de este cerro construyeron los moros varias mazmorras, en donde encerraban á los cautivos cristianos. También habia una gran cerca á que llamaban el corral de los cautivos, en que custodiaban á aquellos, que se hallaban en el caso de ser rescatados.

En este vasto campo sufrieron el martirio muchos de ellos.

En el día está desconocido; no existiendo monumento alguno de aquella época; pues solo una palmera que se conservaba, se cortó hace pocos años.

16.—ALCUXERO.—Échules, pueblo de la Alpujarra, situado en terreno muy quebrado de Sierra Nevada, era uno de los más poblados y en que residian algunas familias notables de las tribus africanas.

Constaba de diferentes barrios, entre los cuales el principal era Alcuero; y como á distancia de un cuarto de legua se

notan ruinas, que indican haberse extendido en aquel tiempo la población hacia aquella parte, siendo de inferir fuese más numerosa.

Cuando la expulsión de los moriscos, quedó de un todo despoblado, permaneciendo así muchos años; por cuya causa llegó casi á destruirse; después los pobladores sucesivos, reedificaron y construyeron de nuevo. En el día es de corto vecindario.

17.—CERRO DE SANTA ELENA.—A la parte oriental de la colina en que se halla construida la Alhambra, se encuentra una cordillera de montañas, que se prolonga siguiendo las márgenes del Darro. Dando, pues, vista á aquella fortaleza, y principiando su base en la huerta de Generalife, se halla la primera á que se da el nombre de Silla del Moro.

Este cerro, hoy en su cima, solo presenta una multitud de las baterías construidas por el ejército de Napoleón, y que al retirarse de esta ciudad hizo volar; quedando solo algunos vestigios de sus

fosos, reductos, caminos cubiertos y cuarteles.

Próximo á las tapias de aquella huerta y en las faldas del cerro existe un estanque, obra morisca, á que vulgarmente se da el nombre de Albercón de las Damas, ó sea baño de las odaliscas, de 60 pies de longitud, 35 de latitud y 8 de profundidad; conservándose todavía algunos restos de un salón, edificado en la parte superior, con una escalera que lo comunicaba con el baño; llamóse también peñador de las Damas, destinado, según tradición para comodidad de aquellas.

Más adelante se halla el albercón de Moro, que es de crear estaba destinado para depósito de agua y regar los jardines de Darlaroca.

En la cumbre de la silla del Moro, se ve una texplanada, en la que hubo varios mirab ú oratorios, correspondientes á los morabitos; los cuales, se cree era el refugio de los reyes de Granada, que en las convulsiones populares, tenían necesidad de abandonar la Alhambra, huyendo de l

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas
Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS
Ninguna casa como **ZARAGOZA**, 23

De interés para Señoras, Señoritas y Profesoras de Instrucción Pública MÉTODO COMPLETO DE CORTE Y CONFECCION

Con Real privilegio de invención,
Compuesto por la laureada Profesora **MARÍA DEL PILAR FERRER**
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Cada época, cada tiempo tiene sus peculiares necesidades y exigencias á las cuales nadie puede sustraerse sin incurrir en la nota de misántropo, anticuado, extravagante ó tacaño.

La nuestra se distingue por el reinado absoluto de la moda: esa cruel tirana que en nombre del buen tono todo lo invade y avasalla dominando sin distinción y con igual violencia en todos los países del mundo civilizado. Ella rige y gobierna las manifestaciones de las artes, los gustos, las costumbres y principalmente nuestra indumentaria.

En este último aspecto y sobre todo en lo que á la mujer atañe, bien puede asegurarse que su dominio excede á toda ponderación, habiendo llegado en sus caprichos á un límite rayano en lo increíble, sin que haya fuerza humana capaz de contener su impetuosa y desbordada corriente.

Esto coloca á las familias en una situación que no todas pueden soportar sin penosos sacrificios, y obliga por tanto á orientar la educación de las jóvenes con la mira de que al llegar á ser directoras de su hogar se hallen en disposición de atender por sí solas á todas las necesidades del mismo, si las circunstancias lo exigieren.

A este propósito lo más útil y práctico es completar las enseñanzas adquiridas en escuelas y colegios, con el estudio del Corte y confección, base principal y esencialísima para el buen régimen de una casa. Aun aquellas que no hayan de practicarlo, encuentran ventaja en conocerlo, pues les sirve de agradable distracción mediante la cual adquieren insensiblemente ese buen gusto en el vestir que tanto realza la belleza y atractivos de las mujeres distinguidas.

En cuanto á aquellas otras á quienes la afición al trabajo ó la necesidad de proveer á su

subsistencia las decide á emprender el estudio de estas materias, es seguro que al término de la carrera, si la hicieron con regular aprovechamiento, encontrarán el merecido premio á sus desvelos, según lo vengo experimentando en algunas de mis alumnas que viven en relativa holgura con el fruto de su honrada labor.

El deseo de ser útil á unas y otras es lo que me movió á redactar el Método que hoy tengo la honra de ofrecerles, basado en un Sistema completamente nuevo, de extraordinaria sencillez y de sorprendentes resultados. Abarca toda clase de prendas de vestir interiores y exteriores, para señoras y niños de ambos sexos: prendas de canastilla para recién nacidos, de primera calzadura y ropa blanca para cabaleros, desde las menos complicadas hasta las de más cuidado y trabajo. Es de fácil comprensión, bastando su detenida lectura y algún ligero ensayo para adquirir seguridad en el corte. Ateniéndose á sus reglas é instrucciones, no se incurre en error ni hay que rectificar jamás las prendas confeccionadas, pues se obtienen con exactitud absoluta si las medidas se tomaron con esmero.

Con esto queda dicho que este método es sencillo, completo y exacto, cualidades relevantes en que no le aventaja ningún otro.

Se vende en la Administración del diario *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada, al precio de **12'50 ptas.** y se remite por correo, certificado, con un aumento de **50 céntimos.**

Las modistas que hayándose bien impuestas en la confección necesitan aprender el corte, pueden realizarlo estudiando por sí solas este método, sin necesidad de profesoras, pues son tan claras las explicaciones y tan numerosos los grabados que las ilustran, que basta leerlas para quedar en disposición de practicarlas.

AGUA DE BORINES

Es la mejor agua de mesa, y muy eficaz para el estómago, intestinos, diabetes, vías urinarias y respiratorias, etc., etc.

Se vende en todas las farmacias y droguerías y se sirve en todos los hoteles y restaurantes.

Acaba de recibirse una gran remesa de Agua de Borines, en las siguientes farmacias y droguerías:

- Basanta, San Matías, 2.
 - Covaleda, San Jerónimo, 13.
 - Gálvez, Mesones, 2.
 - González, Marqués de Girona, 1.
 - Montes Garzón, Reyes Católicos, 20.
 - Peña, Carrera de Génil, 52.
 - Suñero, Gran Vía, 13.
 - Santaella, San Jerónimo, 6.
 - Zambrano, Reyes Católicos, 34.
- También se ha recibido el Agua de Borines en los siguientes hoteles y establecimientos de coloniales:
- Angaita, Hotel Alameda.
 - Burgos, Hotel Inglaterra.
 - Hotel Alhambra Palace.
 - Ruiz Gálvez, Las Colonias, Mesones, 56.
 - Villatoro, Reyes Católicos, 57.
 - Sucesora de López Huos., Puerta Real.

Guía de la Salud

Las PILDORAS RUBER están recomendadísimas en la Dispepsia, Anemia, Reumatismos, Fatiga mental, Debilidad nerviosa, Insomnio, Calenturas, Constipación, Influenza, y en todo caso en que haya necesidad de purificar la sangre.

Las PILDORAS RUBER fortalecen á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes.

Diez reales caja

Farmacias de Covaleda, San Jerónimo, 13; Suñero, Gran Vía, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20, y en Motril, Pérez Santiago.

Jerez - Quina-Boloches

Sustituye con ventaja á los mejores vermouth, y se vende en Granada en los establecimientos siguientes:

- Café Colón, Puerta Real.
- Café Imperial, Acera del Casino.
- Café Suizo, Puerta Real.
- Café Alameda, Campillo.
- Cervecería Maier, Puente del Carbón.
- Restaurant Los Valencianos, Zaragoza 2.
- Restaurant Fornos, Mesones, 2.
- Hotel Inglaterra, Acera del Casino.
- Las Colonias, Mesones, 56 y 58.

Dibujantes En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se vende papel de relleno, para dibujar, á 10 céntimos el hoja.

GACETA MEDICA DEL SUR

Publicación Hispano-Americana

Esta acreditada Gaceta, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se halla de venta en *La Prensa*, Acera del Casino, y *La Prensa Chica*, kiosco de la Gran Vía de Colón, al precio de 40 céntimos el ejemplar.

Farmacia de Montes Garzón

Sucesor del Dr. Picazo.-20, Reyes Católicos, 20
Específicos.—Productos químicamente puros.—PRECIOS ECONÓMICOS.

Consultas médicas

¿Padece Ud. del estómago?

Pues tome á pasto el Agua de Borines

Enfermedades de los Niños

Doctor Peralta

Dedicado 28 años á dicha especialidad

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3

Tendillas de Santa Paula, 2.

El Aguila

kiegante surtido en trajes de invierno no para señoras, esbelleros y niños.

14—GRAN VÍA DE COLÓN—14

PIANOS A PLAZOS desde 5 DUROS mensuales

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.- Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de pianos y toda clase de instrumentos de música.

PIANOS A PLAZOS.-Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.-PIANOS A PLAZOS

La Industrial Camera sevillana (S. A.)

Oficina de Granada: Reyes Católicos, 105

Camas de Hierro doradas y niqueladas

A plazos de 2,50 pesetas semanales.

Máquinas de coser, marca I. C. S.

A plazos de 2,50 pesetas semanales.

AL CONTADO, GRANDES DESCUENTOS.—REYES CATÓLICOS, 51



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara

“OSRAM” resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la

“OSRAM” Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA 5 MADRID

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. Lucas, Imoesl ó Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El más rápido y cómodo transatlántico

ITALIE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 17 de Marzo, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de calefacción, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de radiografía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra é buques TODO EL VIAJE.

Se contacta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicita.

Para más informes, D Blas Martos Poyatos, Agencia de Negocios, CUESTA DE GOMEZ, 8 DUPLICADO

El mejor papel de fumar es el ABADIE

Pedido en todos los Estancos

Músico de primera retiro del Ejército, desea organizar ó dirigir una banda de música.—Informes, en calle de Reyes Católicos, 24, relojera.

Utra. Sra. de la Cabeza

Fábrica de jabones puros de Antonio Martín Martín.—ORGIVA.

Se alquilan

buenísimos pisos en la hermosa finca llamada «Hotel Bosca Alhambra», Carrera del Darro, 16.—Se venden baratos.

El Gorrión

Gran surtido de sombreros de todas clases á precios económicos.—José Ortíz, Leja.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.—Instrumentos para Banda y Orquesta Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc. Accesorios todas clases

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 4 Y 6

CAPITAL DESEMBOLOADO... 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendio.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que prescribe la Ley Substitutor en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Corzo.—Córdoba, Almería, Huelva y Cádiz.

LEBÓN Y COMPAÑIA

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

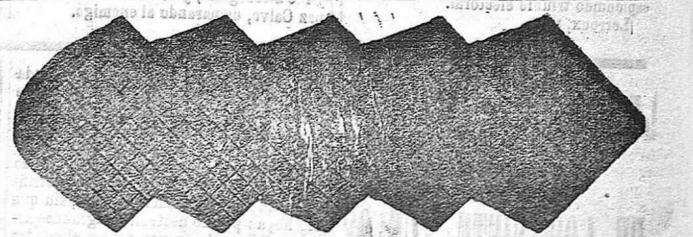
Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio puntual y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de cable y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antonio, 17.

Reuma GOTA Neuralgias

Se curan rápidamente con el SALIDOL VILLA, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. Es de fácil aplicación y no mancha.

Frasco con pincel: 2 pesetas
Plaza del Angel, 16, Madrid, y principales farmacias
En Granada, farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20



Bloques de Portland á 8 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces por vagones completo. Hay otrovarios dibujos. Pidan catálogo, que se da gratis. Extenso y variado surtido de mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento leño, portland marcas Golondrina, Faro y Mono.

M. Miralles y Hermanos

Mostrario, almacén y despacho, plaza del Metadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos fabrica, callejón de los González. Hay salidas de lotes antiguas.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VÍA
Matías Sueiro
GRANADA

Pulcritud en los preparados